



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Magangue

Estado No. 136 De Jueves, 5 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13430318400120200021900	Procesos De Jurisdiccion Voluntaria	Jesus Del Socorro Chacon Hoyos	Kaira Patricia Escorcía Soraca	04/11/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
13430318400120200021800	Verbal De Mayor Y Menor Cuantía	Hector Alejandro Guardo Palencia	Marlovis Patricia Jimenez Hernandez	04/11/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
13430318400120190036100	Verbal De Mayor Y Menor Cuantía	Marcos Ortega Hernandez	Silvana Sierra Madrid	04/11/2020	Auto Ordena - Notificar A La Demandada Y Señala Canal Digital
13430318400120190029900	Verbal Sumario	Lelys Barreto Cueto	Deiner Jose Morales Gil	04/11/2020	Auto Decreta - Impedimento Num.3 Art. 141 Del C.G.P.
13430318400120200022100	Verbal Sumario	Luz Eliana Urrutia Gutierrez	Luz Ena Gutierrez Bentham	04/11/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
13430318400120200022000	Verbal Sumario	Maria Policarpa De Hoyos Bello	Maria Coma De Hoyos	04/11/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 5 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GLORIA MARGARITA PAYARES LAMBRAÑO

Secretaría

Código de Verificación

6f27f786-99cb-4565-9c11-18d478f781a2